



B) MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD CONTRATOS (NO MENORES).

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y contenido del contrato que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa).

OBJETO DE LA CONTRATACION

- LOTE 1: Catalogación de fondos museísticos custodiados en el almacén de reserva nº 2 del Museo Histórico Militar de San Carlos.
- LOTE 2: Catalogación y corrección de errores en el sistema integrado de gestión de la Biblioteca Histórico Militar de Baleares.
- LOTE 3: Catalogación de fondos archivísticos y cartográficos del Archivo Intermedio Militar de Baleares.

AMBITO DE EJECUCIÓN

- LUGAR DE EJECUCION:

LOTE 1: En las instalaciones del Museo Histórico Militar sito en el Castillo de San Carlos. Carretera del Dique del Oeste s/n, 07015, Palma de Mallorca.

LOTE 2: En los locales de la Biblioteca Histórico Militar de Baleares sitos en la c/ San Miguel nº 69 bis, 07002, Palma de Mallorca.

LOTE 3: En los locales del Archivo Intermedio Militar de Baleares sitos en la c/ San Miguel nº 69 bis, 07002, Palma de Mallorca.

Prestándose los servicios objeto del contrato exclusivamente en el ámbito de cada uno de los citados lotes, a tal efecto se ha emitido por parte del Director del Centro de Historia y Cultura Militar de Baleres el correspondiente Certificado de Insuficiencia de Medios (Anexo IV b de la IT MAPER 09/2019 (actualizado 2020) en base al procedimiento que se propone y el cual se adjunta al resto de la documentación.

- **ÁMBITO TEMPORAL:** Plazo de ejecución. 60 días como máximo desde el día siguientes a la comunicación de la formalización.

ANTECEDENTES Y NECESIDAD.

En base al cumplimiento a lo establecido en el artículo 8,2, i, del Real Decreto 998/2017, de 24 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, por el cual el desde la Subsecretaría de Defensa le corresponde la función de impulsar la difusión del patrimonio cultural de la Defensa al Instituto de Historia y Cultura Militar del Ejército de Tierra por delegación de la Subsecretaría de Defensa, promoviendo iniciativas destinadas al control, conocimiento y difusión del patrimonio cultural militar.



En concreto tiene entre sus funciones principales está la de planificar, dirigir, supervisar y, coordinar técnicamente, todas las bibliotecas, archivos y museos del Departamento e impulsar la difusión de su patrimonio cultural.

Es en este contexto, desde el que se hace necesario la realización del contrato servicios correspondiente al objeto de catalogar, ordenar, corregir errores, clasificar, almacenar, inventariar y gestionar la elevada cantidad de: publicaciones, monografías, fondos archivísticos y cartográficos así como fondos museísticos, algunos de gran valor, de que dispone la Biblioteca Histórico Militar, el Archivo Intermedio Militar y el Museo Histórico Militar, de este Centro, respectivamente.

DESCRIPCION DE LOS BIENES/TRABAJOS QUE SE PRETENDEN CONTRATAR.

La descripción de los trabajos a realizar atiende al siguiente detalle por lotes:

- LOTE 1: Realización de los siguientes trabajos: Recepción de los fondos detección de duplicados, alta de los fondos no registrados utilizando para ello la herramienta informática pertinente (gestor de bases de datos MILES), alta y/o modificación de registro no cumplimentados anteriormente y de ejemplar, embalaje y protección previa al almacenamiento y traslado al depósito definitivo correspondiente.
- LOTE 2: Realización de los siguientes trabajos: Registro, sellado, asignación y tejelado de libros nuevos. Revisión, corrección y actualización de los registros bibliográficos en la herramienta informática correspondiente (DIGIBIB). Descripción publicaciones periódicas editadas por el MINISDEF. Asignación de registros ejemplares. Solicitud de creación de autoridades. Creación de registros de autoridad. Asignación de códigos de barras. Colocación libros en los depósitos. Elaboración de datos estadísticos.
- LOTE 3: Descripción de fondos, preparación de los mismos para su transferencia hacia los archivos centrales correspondientes y realización de expedientes de expurgo, si es que surgen documentos que no se hayan de conservar, según la normativa vigente.

PLAN ANUAL CONTRATACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA

<input type="checkbox"/>	INCLUIDO EN EL PACDEF	Nº FICHA PACDEF.....
<input checked="" type="checkbox"/>	NO INCLUIDO EN EL PACDEF	

- No se haya incluido en el PACDEF, debido a que se indicó que se sólo se incluyeran en el mismo aquellas actuaciones necesarias a realizar en lo referente a Infraestructura debido a medidas de racionalidad y austeridad en el gasto.

En Palma de Mallorca a 5 de julio de 2024.
El Coronel Director del Centro de Historia y Cultura Militar de Baleares



Fdo. Juan Carlos Server Pastor.